

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE



Redacción y Admón. Peligros, 9. Teléfono 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA | Madrid, 24 de noviembre de 1931 | Redactor-jefe: JOSÉ SAN GERMAN OCAÑA | AÑO LXV. NÚMERO 12.759

Deportaciones y confinamientos sancionados por el ministro de la Gobernación

El ministro recibió a los periodistas y dió lectura a la siguiente lista de sanciones:

Confinados en Santa Isabel de Fernando Póo:

Don Andrés de las Marías, sacerdote; don Francisco Rosales, comandante de Infantería retirado, y don Antonio Torrejón Collazo, de profesión desconocida. Comandante retirado don Eugenio Ezquiroz Pidou, cinco meses en Talamantes, partido judicial de Borja (Zaragoza); don Pedro Fernández Yehazo, comandante de Infantería, en activo, cuatro meses en Ruesca, partido de Almazán (Soria); don Helli Rolando Tella Cañas, comandante de Infantería en activo, cuatro meses en Ruesca, partido de Daroca (Zaragoza); don Esteban Bilbao, tres meses en Navia de Luarna, partido judicial de Fonsagrada (Lugo); padre mercedario José Miquélez, tres meses en Villarroya de los Pinares (Teruel); don Enrique de Batalla Gómez, capitán de caballería en activo, a Yelo, distrito de Medinaceli (Soria); don Vicente García Rodríguez, tres meses a Casarejos, distrito de Burgo de Osma.

Don Juan Campos Torreblanca, jesuita prefecto de la Residencia de Chamartín de la Rosa, un mes en Griegos, partido de Albarracín (Teruel); don Vicente Rojo Cutillos, gerente de una fábrica de armas de Guernica, un mes en Litago, partido de Tarazona (Zaragoza).

Don José María de Sol Jaquotot, abogado, 2.000 pesetas de multa, y don Jesús San Martín Landera, comerciante de Bilbao, también 2.000 pesetas de multa.

Después aclaró el señor Casares. Por lo que respecta a los militares en activo, sólo compete a mi jurisdicción la aplicación de la ley. Su ejecución pertenece al ministro de la Guerra, a cuyo efecto formularé la oportuna propuesta.

Este movimiento no puede calificarse como un complot monárquico, y si como un embrión de conspiración católico-política en contra del Gobierno de la República. Abortado en sus comienzos, ha carecido de importancia.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PUEBLOS QUE ALOJARÁN A LOS DETENIDOS

Talamantes.—Ayuntamiento de la provincia de Zaragoza, con 298 edificios y albergues, y 520 habitantes. Está situado en un barranco en terreno montañoso en una cordillera que va del Moncayo al río Jalón. Dista 17 kilómetros de Aizón, cuya estación es la más próxima. Alumbrado eléctrico.

Tafueco.—Municipio de la provincia de Soria, con 254 edificios y albergues, y 348 habitantes. Está situado en un valle cerca de Berlanga, en terreno llano. Produce cereales, hortaliza y frutas. Cría de ganado.

Ruesca.—En el partido judicial de Daroca (Zaragoza), con 225 habitantes, con 97 edificios y albergues aislados. Está situado a la derecha del río Perejil o Truedes, en terreno especialmente montañoso. Produce cereales, vino y legumbres.

Navia de Luarna.—Municipio de la provincia de Lugo, partido de Fonsagrada. 1.252 edificios y 6.792 habitantes (anaviegos). Riega su término el río Navia. Produce centeno, maíz, castaña, lino y patatas.

Villarroya de los Pinares.—Municipio de la Provincia de Teruel, con 503 edificios y 875 habitantes. Situado cerca de uno de los arroyos que contribuyen a formar el Guadalupe, al norte de la Sierra de Guadar. Terreno quebrado y pedregoso.

Griegos.—Municipio de la provincia de Teruel. 151 edificios y 481 habitantes. Está situado en la Sierra de Albarracín, al pie de la Muela de San Juan. Terreno montañoso con aguas abundantes y ex-

celentes. Produce cereales y patatas; cría de ganados.

Litago.—Municipio del distrito judicial de Tarazona (Zaragoza), con 239 edificios y 589 habitantes. Se encuentra en la falda del Moncayo, a la izquierda del río Huéchar, y a 12 kilómetros de Tarazona. Terreno áspero. Molinos de harina. Establecimiento de ganadería.

Casarejos.—Municipio del partido judicial de Burgo de Osma (Soria). 123 edificios y 352 habitantes. Terreno quebrado y montañoso. A 24 kilómetros hay una profunda sima, llamada Torcajón. Durante la guerra de la Independencia fueron despeñados en esta sima muchos soldados franceses. Produce cereales. Estación más próxima, Osma, 33 kilómetros.

Yelo.—Municipio del distrito judicial de Medinaceli (Soria). 292 edificios y albergues y 492 habitantes. Terreno desigual. Cereales, cáñamo y hortalizas. Cerca de Alcubillas de las Peñas y Romanillos. Casi todos los albergues aislados e inhabitados.

DON ALFONSO DE BORBÓN SE MUESTRA RESERVADO

PARIS.—«Le Journal» publica una conversación breve sostenida entre don Alfonso de Borbón y el periodista Geo London, en Fontainebleau.

El redactor de «Le Journal» escribe: «Quería saber lo que piensa sobre la condena de las Cortes. El ex rey me escuchó con atención y me responde en estos términos: «Desde que he abandonado el suelo de mi país soy un simple ciudadano. Ningún acontecimiento, ni aun aquellos que se refieren a mi persona, me harán salir de la reserva que me he impuesto en el destierro, duplicado por la acogida de la grande y generosa nación francesa. La reina, mis hijos y yo no tenemos más que un solo y único pensamiento: el amor de la patria española.»

HALLAZGO DE 250 BOMBAS

VALENCIA.—El gobernador ha manifestado que se había hecho un importante servicio policiaco.

Hece unos meses que ciertos elementos de Valencia entregaron cierta cantidad de bombas que, a su vez, recibieron cuando se preparaba el movimiento revolucionario de diciembre. Había gran preocupación, pues me constaba, dijo el gobernador, que había otras bombas de la misma procedencia que habían sido entregadas a otros elementos comprometidos en aquella revolución. Se ignoraba quiénes la tenían, porque se perdió la pista de quiénes la recibieron.

Hace dos meses se empezaron a instruir diligencias, y tan en secreto se han llevado, que sólo el comisario, señor Seseña y yo, estábamos enterados del asunto. Se ha logrado dar con el depósito donde estaban las bombas.

Las bombas recogidas sumarán unas 250, muchas cargadas y otras descargadas. Se trata de bombas de las denominadas de piña, de explosión por percusión, es decir, al caer a tierra después de lanzadas. Por cierto que pudo ocurrir un serio percance, pues al ser traídas a Valencia, al doblar el camino la esquina para entrar en el patio del Gobierno civil, otro coche le dió un topetazo, y de haber ocasionado el vuelco es posible que hubiera estallado alguna bomba. Ya han sido entregadas las 250 bombas al Parque de Artillería.

Al preguntarle dónde estaban las bombas y si se había practicado alguna detención, el gobernador dijo que no quería decir nada para no entorpecer las gestiones que se llevaban a cabo.

Según versiones que circulan, las bombas se hallaban en poder de los sindicalistas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Notas Políticas

En la Presidencia

El jefe del Gobierno, que regresó de Granada, recibió a los embajadores de Cuba e Italia.

Las negociaciones comerciales con Italia

Son buenas las impresiones que se tienen del curso de estas negociaciones, según manifestaciones del Sr. Agramonte. Pasada la situación crítica de estos días últimos, Italia está bien dispuesta a continuar las negociaciones, y es probable que venga a Madrid uno de nuestros delegados para recibir instrucciones del ministro de Estado.

Manifestaciones del ministro

El Sr. Largo Caballero manifestó a los periodistas que había recibido a los representantes de la Confederación Nacional de Casas Baratas, que le entregaron las conclusiones de la última Asamblea. Recibió también a las entidades comerciales y mercantiles del puerto de Gijón, que le hablaron del «boycot» declarado a los buques que entran en el puerto, pero el ministro les dijo que este asunto era de la incumbencia del señor Casares Quiroga.

Se refirió después el ministro a los sueltos publicados en algunos periódicos, en los que se critica una supuesta orden del ministerio de Trabajo para no incluir en el censo obrero a las Sociedad que tengan consiliario.

El Sr. Largo Caballero dijo a este propósito que se padece una evidente confusión. En primer término, él no ha dado tales órdenes. Sin embargo, hay una disposición referente a los Sindicatos agrícolas mixtos, en virtud de la cual se pretende que estos Sindicatos tengan un censo aparte.

Por último, el ministro dijo que los dependientes de comercio continúan en su actitud. Ya se ha celebrado una reunión de ambas partes, pero no parece suficiente y habrá que celebrarla de nuevo de un modo oficial.

El decreto de funcionarios

La «Gaceta» publicará un decreto de la Presidencia, relativo a la supresión en los presupuestos para 1932 de las gratificaciones que no sean remuneración exclusiva de su servicio técnico; declarando aplicable al personal dependiente del ministerio de Marina lo dispuesto para el de la Guerra por el decreto de 28 de octubre último; que la jornada de trabajo, establecida en dicho decreto, comience a regir con el mencionado presupuesto, y que en los parciales de los ministerios en que se haga reducción de plantillas se consiguieran las asignaciones para la mayor retribución proporcional de los funcionarios que permanezcan en activo.

AUTORIDADES MUNICIPALES AGREDIDAS A TIROS

AVILA.—Empezaron a circular rumores de que en el pueblo de Navarrevista había surgido una colisión entre el vecindario, afirmándose que habían resultado muertos y heridos, y como en los Centros oficiales carecían de noticias completas, los periodistas se trasladaron a dicho punto, informándose de lo ocurrido.

Parece ser que en las primeras horas de la noche salieron de la Casa Ayuntamiento el alcalde, D. Lorenzo López, y el teniente de alcalde, D. Bienvenido Burgos, quienes al notar que en la taberna del pueblo había una discusión acalorada penetraron en aquella con objeto de calmar los ánimos, encontrándose con que un vecino llamado Julián García San Segundo, sujeto de malos antecedentes, amenazó gravemente a ambas autoridades, desafiándolas en la calle. El dueño de la taberna y varios concurrentes arrojaron del establecimiento a Julián, recomendando a las autoridades municipales que permanecieran algún rato en el local.

Media hora después el alcalde y teniente de alcalde salieron a la calle, y al llegar a la plaza se encaró con ellos Julián

García, que, sin pronunciar palabra, les hizo varios disparos de revólver. Como si hubiera sido una señal convenida, empezaron a sonar disparos en varias direcciones, calculándose unos treinta tiros.

El primer disparo hecho por Julián alcanzó al teniente de alcalde, D. Bienvenido Burgos, quien, al sentirse herido, marchó precipitadamente hacia su casa, cayendo desvanecido frente a la puerta. Cuando se calmaron los ánimos se vió que en medio de la plaza yacía el cadáver de Julián García, que presentaba heridas de bala en ambos ojos.

La familia del teniente de alcalde señor Burgos recogió a éste, apreciándole una herida de bala en el brazo derecho.

Avisada la Guardia civil de los pueblos limítrofes acudió a Navarrevista, comenzando a practicar las oportunas diligencias, y de esta Comandancia salieron también algunos números acompañando al Juzgado de instrucción.

Se dice que los sucesos obedecen a rivalidades políticas, pues el muerto que era presidente de la Casa del Pueblo, hacía objeto de amenazas a quienes no profesaban sus mismas ideas. Era sujeto de pésimos antecedentes, y contaba cuarenta años.

Inglaterra y la India

BOMBAY.—Pretextando la caducidad de ciertos puntos del Pacto concertado con Gandhi por el virrey, concernientes a la percepción de impuestos en las regiones agrícolas, el Congreso ha decidido emprender una campaña contra el pago de los impuestos en las provincias unidas, donde la población rural manifiesta vivo descontento.

Los congresistas esperan así desencadenar un movimiento antigubernamental que prepararía un movimiento, que no dejará, sin duda alguna, de estallar a consecuencia del fracaso de la Conferencia de Londres.

Entra en vigencia la ley de importaciones anormales

LONDRES.—Se ha publicado el primer decreto en virtud de la ley sobre importaciones anormales.

Según el texto de dicho decreto, se prevé el percibo de un decreto aduanero del 60 por 100 para los siguientes artículos (con algunas excepciones):

Cacharrería para usos domésticos, artículos sanitarios en tierra de gres y tierra refractaria para muros u hogares de chimenea; vidriería doméstica, muebles fabricados entera o principalmente en metal; cuchillería, herramientas, aspiradores eléctricos de polvo, instalaciones de baño, máquinas de escribir, artículos de lana, medias de seda natural o artificial, pañuelos, tejidos de hilo, abrigos de señora o caballero, vestidos de caballero o muchacho, guantes de todas clases o piezas ya dispuestas para la fabricación de los mismos, papel de embalaje, neumáticos (cámaras y cubiertas) para bicicletas, tacones y suelas de goma, linóleo, artículos de tocador, perfumería y cosméticos, excepto el alcohol; aceites esenciales y jabón.

Le quitan 65.000 pesetas y le tiran al mar

EL FERROL.—Robustiano Díaz Rufus, natural de Cuba, ha sido víctima de un importante robo.

Recientemente llegó a El Ferrol, con objeto de adquirir en traspaso un café. Ayer debía hacer efectivas las 65.000 pesetas, que era la cifra estipulada. A la hora concertada se reunieron en el despacho del notario el dueño del café y varios testigos. Como el cubano no aparecía, se sospechó que le ocurría algo grave. Poco después se presentó Robustiano en la Comisaría y manifestó que dos desconocidos le llevaron, engañado, por las proximidades de El Ferrol y le robaron las 65.000 pesetas. Consumado el robo le arrojaron al mar.

La Policía busca a los autores,

LAS DERECHAS TRIUNFAN EN EL ESCORIAL

EL ESCORIAL.—Se celebraron elecciones para cubrir seis vacantes de concejales. El triunfo ha correspondido a los candidatos de las derechas, que han obtenido cuatro puestos por dos los socialistas.

Este resultado tan favorable se ha logrado a pesar de la división de las derechas, que presentaban dos candidaturas, una de la Cámara Patronal y otra del Sindicato Católico.

En uno de los dos distritos en que se divide este Ayuntamiento resultaron elegidos por gran diferencia de votos sobre los socialistas, don Ernesto Megía y don Ruperto Cebrián, de la Cámara Patronal, y don Alfredo del Moral, del Sindicato Católico. En el otro distrito, feudo de las fuerzas socialistas, éstos obtuvieron dos puestos, don Vicente Carrillo y don Francisco Sebas, y el otro candidato del Sindicato Católico, don Ceferino Sastre Pascual.

Se ha observado que a pesar de no haber votado gran parte del Censo y de haberlo hecho casi todos los jóvenes de veintitrés años, muchos de ellos socialistas, éstos han tenido menos votos que en abril, mientras que las fuerzas de orden han visto aumentados sus votantes.

Otra derrota socialista

CIUDAD REAL.—En las elecciones parciales para cubrir seis vacantes de concejales en el pueblo de Malagón, han sido derrotados totalmente los socialistas por la conjunción de radicales, progresistas y clases socialmente conservadoras.

En Moral de Calatrava, en la elección de fiscal municipal, fueron derrotados igualmente los socialistas por los radicales y las derechas coaligados, que lucharon contra el Ayuntamiento, obtuvieron una mayoría de 540 votos.

SEVILLA

Subvención a Cofradías y Comunidades religiosas

SEVILLA.—A las siete de la mañana terminó la reunión del Ayuntamiento iniciada en la noche del domingo. Se aprobó el presupuesto. El de gastos asciende a 26 millones de pesetas.

Se ha acordado pagar las subvenciones a las Hermandades de la Cruz, a las Hermanitas de los Pobres, al Asilo de San Cayetano, a los Amigos del Niño y a la Escuela de Triana de Nuestra Señora de la O.

No consta en presupuesto la subvención para las cofradías de Semana Santa, pero el alcalde ha anunciado que arbitrarán los recursos necesarios para dar esta subvención a las Cofradías. Actualmente se procede a hacer efectiva la subvención del año pasado.

Los tapices del Alcázar

SEVILLA.—Citados por el alcalde, se han reunido en el Ayuntamiento los representantes de las fuerzas vivas para tratar de pedir al Gobierno los tapices y los cuadros que, desde el Alcázar, se han llevado a Madrid y además, solicitar que, a fin de costear los gastos que trae consigo el Alcázar, se les cedan las casas anejas. En su vista, mañana saldrá para Madrid una comisión presidida por el alcalde para gestionar estos asuntos cerca del Gobierno.

El aniversario de la Reconquista

SEVILLA.—Esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad en la catedral el aniversario de la reconquista de Sevilla. Por vez primera ha dejado de concurrir la Compañía de Infantería con banda y música que daba guardia al cuerpo de San Fernando, que era costumbre llevar el gobernador, la ha llevado el canónigo tesorero señor Armario, y el Pendón el canónigo don Luis Martín. La procesión fué presidida por el cardenal Huidain y recorrió los alrededores de la Catedral.

El conflicto chino-japonés

La Comisión de encuesta será poco numerosa

PARIS.— Los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones dedicaron la jornada a celebrar numerosas entrevistas. El general Dawes, sir John Simon y el secretario general de la Sociedad de Naciones, sir Eric Drummond, conversaron separadamente con el doctor Szé, delegado chino, sobre la cuestión del envío a Manchuria de una Comisión de encuesta.

Es probable que el Sr. Simon redacte un informe sobre la proposición japonesa. A las seis de la tarde el delegado japonés, Sr. Yoshizawa, fué recibido por el presidente del Consejo de la Sociedad, señor Briand, con quien conversó también a propósito de la Comisión de encuesta.

Parece que las delegaciones de China y Japón están ya de acuerdo para que la Comisión de encuesta sea poco numerosa, se añade que dicha Comisión estaría compuesta por tres delegados principales (Inglaterra, Estados Unidos y Francia), un comisario japonés y uno chino, con varios peritos.

Se declara, por otra parte, que la delegación china, persiste en unir la cuestión de la evacuación de Manchuria por las tropas japonesas a toda nueva resolución que se adopte por el Consejo.

China pide al Consejo la adopción de medidas para la suspensión de hostilidades

PARIS.—En el memorándum relativo al nombramiento de la Comisión investigadora que el representante de China entregó al secretario general del Consejo de la Sociedad de Naciones, el Gobierno chino dice que no tiene objeción alguna que hacer a que una Comisión, constituida de manera adecuada pase a efectuar una información sobre la situación existente en Manchuria.

El Gobierno chino estima, sin embargo, que una información que no vaya acompañada de medidas que aseguren al mismo tiempo el cese inmediato de las hostilidades y la retirada de los japoneses (retirada que debe comenzar desde ahora y proseguirse paulatinamente para terminarla lo antes posible), no constituye otra cosa que un sencillo expediente, que permitirá dilatar por un período más o menos largo la ocupación injustificada del territorio de China por un agresor que ha conseguido ya virtualmente su objeto ilegal durante las discusiones que se han celebrado.

Así, pues—añade el documento—, sería imposible al Gobierno chino examinar la propuesta en cuestión o determinar sus modalidades si no se atendiera la demanda mencionada.

China espera sinceramente que el Consejo aportará al problema que le está sometido una solución verdadera y práctica.

Una posible solución del conflicto

TOKIO.— Interrogado por el correspondiente de la Associated Press, el barón Shidehara ha declarado que todas las dificultades del conflicto de Manchuria residen en el hecho de que China ha ignorado deliberadamente las obligaciones que resultan de los Tratados en lo que se refiere a la seguridad en aquella región. Por otra parte, la campaña intensa de China para repudiar los Tratados, que califica de ilegales, ha culminado en los ataques a los colonos japoneses y coreanos.

Ahora bien, el Japón ha contado y continúa contando con que pueda llegarse a encontrar una solución pacífica del conflicto. A pesar de los ataques de los chinos a la línea del ferrocarril, los japoneses se han limitado a rechazarlos y a adoptar medidas para prevenir nuevos ataques.

El barón Shidehara ha terminado diciendo que el único método práctico de poner fin a la situación es colocar al frente de la Administración de Manchuria a un grupo de hombres energicos.

Acercas de la ayuda de los Soviets

TSITSIKAR.—El general japonés Tarrion, en una entrevista que concedió a la United Press, ha dicho que los japoneses no efectuaron ningún prisionero durante las pasadas batallas, pues aquellos soldados chinos que se entregaron fueron desarmados y puestos en libertad inmediatamente.

Preguntado si creía que los Soviets habían ayudado al general chino Ma-

Chan-Shan, contestó: No sé, porque no hemos encontrado ningún cadáver ruso. Sin embargo, la puntería y el éxito de los disparos de la Artillería china son cosas sospechosas.

El avance de los chinos hacia Mukden

MUKDEN.—Se cree saber que fuertes destacamentos de tropas del mariscal Chang Sue Liang avanzan en dirección a Mukden.

Según informaciones de origen japonés, la población de Kupang Tsé se encuentra ya en poder de los chinos. Una partida de mil chinos ha penetrado en Hsin Min Tin.

Los japoneses dicen que el Gobierno de Nankín compra actualmente gran cantidad de gasolina para aviones y automóviles, y añaden que Chang Kai Shek, que ha salido de Nankín con destino al Norte de China, ha insistido para que Chang Shue Liang dirija en persona desde Chin Cheu un ataque contra las fuerzas japonesas.

Se teme un nuevo encuentro en Chang Chun

LONDRES.—Noticias de buen origen dicen que 600 chinos resultaron muertos en Ang Anchi y en Tsitsikar. En este número no van comprendidos los muertos durante las operaciones del miércoles y jueves.

Se teme un imminente encuentro entre chinos y japoneses en Chang Chun.

El general Chang Sue Liang procede a concentrar sus tropas.

La línea del ferrocarril de Peiping a Mukden está interrumpida desde ayer.

Varios destacamentos de tropas que se dirigen a Mukden han ocupado Kon Pang Tsé.

Otra sanción contra "ABC"

Se ha recibido en la Redacción de "ABC" el siguiente oficio:

«Hay un sello que dice: Ministerio de la Gobernación. El periódico "ABC", de Madrid, en su número del 20 del mes actual, inserta un artículo de fondo, en el que se menosprecia de un modo público y notorio al Parlamento español por haber sancionado el acta de acusación contra D. Alfonso de Borbón y Habsburgo Lorena. Y estando este hecho previsto en el apartado quinto, del artículo primero de la ley de 21 de octubre pasado y sancionado en el artículo segundo de la misma ley,

He resuelto imponer 1.000 pesetas de multa al referido periódico, suspendiendo su publicación durante tres días consecutivos.

Contra esta resolución la ley citada concede la facultad de reclamar, en el plazo de cinco días, ante el Consejo de ministros.

Madrid, 21 de noviembre de 1931.—El ministro de la Gobernación, Santiago Casares, Rubricado.—Comuníquese al director de "ABC", recogiendo su firma en el duplicado adjunto.»

Ateniéndose al párrafo tercero del oficio que antecede, "ABC" usará de la facultad de reclamar contra la resolución dictada, y, al parecer, presentará ante el Consejo de ministros el oportuno recurso.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, dijo a los periodistas que había decidido aplicar la ley de Defensa de la República al diario "ABC", imponiéndole mil pesetas de multa, y suspendiendo su publicación durante tres días, por el artículo publicado el viernes, 20, comentando el debate sobre el proceso y condena de D. Alfonso de Borbón.

—Yo—añadió el Sr. Casares Quiroga—no hubiera querido sancionar a la Prensa, pero ante los ataques a las Cortes Constituyentes, que tienen que merecer de todos los máximos respetos, he tenido que obrar en la forma que he dicho.

Como "ABC"—terminó—es una Empresa, ésta tiene cinco días de plazo para entablar recurso ante el Consejo de ministros; de modo que la suspensión no comenzará hasta después que haya recaído acuerdo del Gobierno sobre el recurso que puede presentarse.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

ANORMALIDADES PUBLICAS

Los huelguistas atracan a los obreros

SEVILLA.— Unos huelguistas del puerto atracaron, pistola en mano, a tres obreros que salían del trabajo, a los que quitaron los jornales y agredieron a estacazos.

Numerosos disparos

SEVILLA.—Próximamente a las ocho se encontraban en una taberna de la plaza del Pumarejo varios obreros de distinta filiación social y de distintos gremios. Inopinadamente salieron a la calle, y entre dos bandos se cruzaron numerosos disparos. Algunos transeúntes persiguieron a unos cuantos que salieron huyendo. También los persiguieron soldados. Los pistoleros se perdieron por las calles de dicho barrio y por las murallas de la Macarena.

Resultaron heridos los transeúntes Antonio Troncoso Navarro, de diecinueve años, con un balazo en la región glútea, pronóstico grave, y una mujer llamada Dolores Lamela, de cincuenta y siete años. Esta mujer presentaba un rebote de bala en el pecho. La lesión fué pronosticada de reservada. Parece ser que ha resultado también una mujer herida, y que no ha podido ser asistida.

Unos pistoleros disparan sobre un albañil

SEVILLA.—Cuando se encontraba paseando en la plaza de Chapina el obrero albañil Manuel Guisado Sánchez, unos pistoleros, desde una esquina, le hicieron numerosos disparos, alcanzándole uno en el bajo vientre. Trasladado a la Casa de Socorro de Triana, fué asistido de la gravísima lesión.

Este individuo, desde hace varios días trabajaba en el muelle, y hoy no había acudido al trabajo por las constantes coacciones de que había sido objeto.

Apedrean una residencia de jesuitas

PALENCIA.—En las primeras horas de la madrugada tres individuos apedrearon la Residencia de jesuitas, destruyendo los cristales. Los vigilantes nocturnos los persiguieron, teniendo que disparar al aire para intimidarlos, y, tras muchas peripecias, consiguieron detener a Constantino Abades Revilla, de veinticuatro años, soltero, jornalero, natural de Villa Herreros, sin domicilio; Constantino García Povedo, de veintiocho años, soltero, jornalero, natural de Fuente Andrión, y Santos Antolin Expósito, de treinta y cuatro años, vaquero, sin domicilio.

En la Comisaría manifestaron que habían realizado el hecho para vengar la muerte del capitán Galán.

Un movimiento organizador del pistolero profesional

SEVILLA.—El gobernador civil, hablando de la presente situación social de Sevilla, dijo que nos encontramos ante un movimiento organizado por el pistolero profesional, que está completamente dominado, si bien es posible que haya algunas víctimas. Dijo que a la opinión pública hay que decirle la verdad, para que colabore con el Poder.

De la Policía dijo que trabaja activamente, habiéndose hecho más detenciones, en las que se han encontrado armas nuevas, sin usar, y con determinadas características.

Las tripulaciones que abandonan el trabajo

GIJÓN.—Los tripulantes desembarcados del vapor «Navarra» fueron substituidos por otros de la Unión Naval, y lo mismo ocurrió con quince tripulantes del vapor «Marqués de Chávarris», que abandonaron el trabajo.

El ingeniero director de la Junta de Obras del puerto anunció que mañana, por la tarde, que termina el plazo concedido a los maquinistas y ayudantes que abandonaron el trabajo en los tres cargaderos de la Junta, para reintegrarse a sus puestos, se procederá al despido del resto del personal allí de servicio.

La Federación Patronal, en vista de que el número de obreros de nueva plantilla resulta ya excesivo para todas las faenas a realizar de momento en el puerto, advierte que queda suspendida la admisión de obreros, si bien continuará abierta la lista de inscripciones para el momento en que las operaciones requieran aumento de personal.

Más de seiscientos vagones de carbón inmovilizados

GIJÓN.—Fué total la paralización del tráfico y del embarque de carbones en el Musel. Aumentó a 39 el número de obreros libres, que trabajan solamente en la estiba del vapor «Marqués de Chávarris»,

próximo a salir para Tarragona, y en la carga general del «Navarra».

Hay en el Musel más de 700 vagones de carbón inmovilizados en la vía del ferrocarril de Langreo, cuyo personal de grúa y cargaderos no acudió al trabajo, a pesar de que esta mañana expiró el plazo fijado por la Empresa para reintegrarse al servicio.

Las expediciones ferroviarias desde la cuenca minera al Musel cesaron por falta de elementos de embarque en el puerto.

Han salido para Madrid, dicese que llamados por el Gobierno, el presidente y algunos vocales de la Federación patronal.

Mañana llegará el transatlántico «Cristóbal Colón» de Nueva York y Habana, que conduce 180 toneladas de carga, ignorándose si podrá descargarlas aquí o hará el alijo en Santander.

Se teme el cierre de las explotaciones mineras

OVIEDO.— El conflicto obrero del puerto de San Juan de Nieva, que había tomado caracteres de gran importancia, y de cuya solución se desconfiaba, temiendo que el movimiento de huelga se extendiera a los demás puertos de la provincia, entró en un franco derrotero de solución, al aceptar la nueva Junta de la Patronal los jornales mínimos de doce pesetas y el reconocimiento de la Sociedad La Marina.

Parece confirmarse la decisión de Altos Hornos de cerrar las explotaciones mineras, de continuar la huelga de los puertos, que imposibilita la salida de carbón.

El contratista de la mina La Cobertoria visitó al gobernador para comunicarle que como durante la huelga se habían registrado hundimientos en las galerías, no podía recibir a todos los obreros, y que sólo entrarían al trabajo los que cupiesen en los tajos. Advirtió el contratista que, de no estar conformes los obreros, se iría al cierre definitivo de la mina.

Continúa sin resolverse la huelga de los obreros de la fábrica de cemento de Tudela de Veguín.

No ha entrado ningún obrero en Altos Hornos

BILBAO.—La huelga de Altos Hornos continúa en el mismo estado. No ha entrado ningún obrero al trabajo.

La Confederación Nacional del Trabajo solicitó permiso para reunirse esta tarde, a las cuatro, en el cine Novedades, pero le ha sido denegada la autorización, porque estas reuniones las aprovechan no para buscar fórmulas de concordia, sino para excitar a la rebeldía.

Accidente de aviación

Un capitán y un mecánico, víctimas de un accidente

MELILLA.— A mediodía efectuaban vuelos varios aparatos de aviación en el aeródromo de Tauima; uno de ellos iba pilotado por el capitán D. Julián Llamas de Rada y de su mecánico, el soldado Antonio Barragán Domínguez. Cuando volaba sobre Mar Chica, a setecientos metros de altura, en un falso viraje se desprendió el alerón; el piloto trató de evitar entrar en barrena; pero al llegar a doscientos metros de altura el aparato desprendióse vertiginosamente, empujando dose de cabeza en Mar Chica, quedando fuera del agua la parte de la cola. El jefe de escuadra aérea de Marruecos, comandante Botana, había llegado para presenciar los vuelos; al ver caer el aparato acudió con otros aviadores, que salieron en varios chidos.

Ante la imposibilidad de encontrar a los tripulantes del aparato accidentado, se reclamó auxilio a la Comandancia de Marina, la cual envió un buzo que busca los cadáveres. También acudió el general García Boloix, acompañado del jefe de Estado Mayor, capitán Llamas.

No aparecen los cadáveres

MELILLA.—Hasta el anochecer continuaron los buzos trabajando para encontrar los cadáveres de los aviadores. Sólo hallaron un trozo de rostro, que parece haber pertenecido al mecánico Barragán. También encontraron el sillín que ocupaba el mecánico.

Aunque los dos aviadores se quitaron los cinturones, no tuvieron tiempo de utilizar los paracaídas.

Mañana será sacado el aparato, por si debajo estuvieran los cadáveres.

Los compañeros del Sr. Llamas comunicaron a la esposa de éste la desgracia desarrollándose una impresionante escena.

MELILLA.— Continuaron los buzos sus trabajos para buscar los cadáveres de los aviadores el capitán Llamas de Rada y el mecánico Barragán Domínguez, muertos en un accidente ocurrido el sábado. Por medio de una grúa flotante extrajeron los buzos el aparato, a excepción del motor, que quedó aprisionado en el fondo pantanoso de aquella parte de Mar Chica.

Poco después, fué hallado el cadáver, horriblemente mutilado, del mecánico Barragán, que fué trasladado a la plaza.

Por la tarde se verificó el entierro, que presidieron el general García Boloix, el comandante militar, Solans; el comandante de Marina, Elizalde, y los jefes de Aviación Botana y Rubio. Los soldados de Aviación llevaban coronas con cariñosas dedicatorias.

Asistieron comisiones de todos los Cuerpos y elemento civil.

Al recibir tierra el cadáver en el panteón de Aviación volaron sobre éste tres aparatos, que arrojaron flores.

Terminada la ceremonia, un cabo mecánico de Aviación dió las gracias en nombre de sus compañeros al general Boloix, por haber asistido al entierro. El general le dió el pésame en nombre de la guarnición.

Se cree que el cadáver del capitán Llamas está aprisionado bajo el motor.

Notas militares

Se nombra director, en comisión, de la Escuela de Equitación Militar, en plaza de superior categoría, al coronel de Caballería don Eduardo Agustín Ortega.

Se dispone que en los expedientes de indulto tramitados con arreglo a las disposiciones del Código de Justicia Militar, el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina será sustituido por el de la Sala VI del Tribunal Supremo, con audiencia del fiscal general de la República, salvo conspiraciones en que se estime conveniente oír al Consejo de Estado y que en los expedientes tramitados por la Jurisdicción militar en África, además de los informes prevenidos, el ministerio, por mediación de la Presidencia del Consejo de Ministros, recabará el del alto comisario en aquellos casos en que se estime que la concesión o denegación del indulto puede afectar a la acción política y diplomática en la Zona del Protectorado.

Se dispone se convoque a exámenes de ingreso en la Escuela Superior de Aerodinámica para los cursos siguientes que han de comenzar en primero de octubre de 1932 y terminarán el 31 de julio de 1933. Primer curso preparatorio para ingeniero aeronáutico en cuatro años, con exámenes de ingreso en julio y septiembre de 1932. Curso de especialistas de aeromotores, primero de especialización para ingenieros aeronáuticos.

Se dispone se convoque a exámenes de ingreso en la Escuela Superior de Aerodinámica para los cursos siguientes que han de comenzar en primero de octubre de 1932 y terminarán el 31 de julio de 1933. Primer curso preparatorio para ingeniero aeronáutico en cuatro años, con exámenes de ingreso en julio y septiembre de 1932. Curso de especialistas de aeromotores, primero de especialización para ingenieros aeronáuticos.

UN TENIENTE CORONEL GRAVEMENTE HERIDO

Ingresa en el Hospital Militar de Madrid Carabanchel, el teniente coronel de Caballería, jefe de Estudios de la Academia militar de Toledo, D. José Monasterio-Duarte, víctima de un accidente desgraciado que le ha ocurrido en las proximidades de dicha población.

Paseaba a caballo por uno de los campos inmediatos a la Vega y al caer del caballo tuvo la mala fortuna de resultar lesionado de gravedad. Fué auxiliado y trasladado a Toledo, donde el comandante médico D. Manuel Pelayo y practicante militar D. Antonio Mesa le hicieron un detenido reconocimiento, apreciándole la fractura comminada de una clavícula y contusiones en diversas partes del cuerpo de pronóstico menos grave, salvo complicaciones.

Después de curado fué trasladado al Hospital Militar de Carabanchel, ingresando en el pabellón de oficiales, después de curarlo de nuevo el médico de guardia teniente D. Gonzalo Martínez Caminero y el cabo practicante D. Angel Camargo.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Crónica de Barcelona

Aparecen dos cadáveres

BARCELONA.— En la playa de Poniente, junto a la Granja La Ricarda, un carabinero ha descubierto el cadáver del teniente de navío Alfredo Anglada, que pereció en el accidente de Aviación. El personal de la Comandancia de Marina se presentó juntamente con el Juzgado de Marina, y el cadáver fué trasladado al Hospital militar.

También esta mañana ha sido encontrado el cadáver de otra de las víctimas del contramaestre José Clemente, que había sido arrojado por las aguas a la playa de Castelletell, frente al establecimiento «La Marina».

Falta todavía por encontrar el cadáver del contramaestre Pellicer.

Esta tarde se ha verificado el entierro del teniente Anglada y del contramaestre Clemente. Los féretros fueron llevados a hombros por sus compañeros. Presidieron el duelo oficial Maciá, el general Batet, el gobernador, señor Anguera de Sojo, el director de Aeronáutica, un representante del obispo, del rector de la Universidad y de las restantes autoridades. Después seguía el duelo de la familia, y los concurrentes que, en gran número, se dirigieron hasta el cementerio.

A los cadáveres se les han rendido los honores de ordenanza por una sección de marinos de la Armada.

Una señorita abofetea a un abogado

BARCELONA.— En un Juzgado de instrucción esta mañana surgió un altercado entre una señorita y un abogado. Parece que el abogado actuaba en nombre de la parte queriente. La señorita se molestó por las continuas llamadas que se le hacían para declarar y por el tono con que la preguntaba el abogado. Al salir de la sala la señorita afeó la conducta del abogado y éste, a su vez, la actitud de la mujer, y con este motivo la primera dió una bofetada al abogado, que se defendió a puñetazos. Fueron separados por las personas que estaban en el Juzgado.

Extranjero

Los funcionarios soviéticos en el extranjero dejarán en Rusia sus hijos como rehén

PARIS.— El periódico ruso editado en París «Últimas Noticias», inspirado por M. Mikoff, asegura saber que, en lo sucesivo, los funcionarios soviéticos que desempeñen algún cargo en el extranjero serán obligados a dejar en Rusia a sus hijos para que sirvan de rehenes en el caso de que el funcionario cometiese algún hecho delictivo o se negase, por cualquier causa, a regresar a Rusia cuando el Gobierno de Moscú se lo ordenase.

Añade el mentado periódico que el comisario soviético de Negocios extranjeros se ha encargado de instalar un internado para albergar a los hijos de los representantes diplomáticos y comerciales de Rusia en el extranjero. En estos internados recibirán los niños instrucción y manutención, cuyo importe descontará de los emolumentos de su padre.

Las reservas de oro disminuyen en varios países

BERLIN.— En los centros financieros

se calcula que desde el abandono del patrón oro por Inglaterra, se han desplazado en los principales países unos 800 millones de dólares oro.

Los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania han sido los países más afectados; entre los tres han perdido 796 millones de dólares, desde el 15 de septiembre hasta el presente, cantidad que se descompone de la siguiente forma: Estados Unidos, 659 millones; Inglaterra, 72 millones y medio, y Alemania, 64 millones y medio.

Otros países también han visto disminuir considerablemente sus reservas de oro, principalmente los países escandinavos, pues Suecia ha perdido siete millones y medio de dólares, Noruega, cuatro millones, y Dinamarca, dos millones.

Por el contrario, Francia, Suiza y Holanda han recibido enormes cantidades del precioso metal. El «stock» de oro de estos tres países ha aumentado desde el 15 de septiembre en 752 millones y medio de dólares.

Se asegura que Francia sola ha importado, 350 millones de dólares de oro.

Italia, la Ciudad Libre de Dantzig y Lituania también han recibido oro, aunque en cantidades de menos importancia.

Ayuntamiento

Rasgo de honradez de un chófer

Por el conductor del taxímetro 11.859 M., Felipe Moreno Guerrero, fueron depositadas en la Dirección del Tráfico Urbano 33.500 pesetas en obligaciones de las minas del Rif y fábrica de Mieres, que el viajero don Joaquín Alcalde había dejado olvidadas en dicho automóvil.

Como el acto llevado a cabo por el mencionado conductor constituye un caso de honradez digno de ejemplo la Dirección del Tráfico ha hecho constar su ejemplar conducta en el historial que en la misma existe, al mismo tiempo que por dicho viajero ha sido gratificado espléndidamente.

Una nota sobre recaudación

En el Ayuntamiento entregaron a los periodistas la siguiente nota:

El alcalde, Sr. Rico, ha requerido al jefe de la oficina municipal en la Delegación de Hacienda, D. Enrique Sánchez del Alamo, para que le informase sobre la marcha y desarrollo de aquella y muy especialmente de cuanto se relaciona con el arbitrio sobre el producto neto que con arreglo al apartado e) del artículo 580 del Estatuto municipal vienen obligadas a satisfacer las compañías anónimas y comanditarias.

Y el Sr. Sánchez del Alamo le ha facilitado los siguientes datos:

Este arbitrio, administrado por la Hacienda pública con el concurso de funcionarios municipales, ha producido desde la fecha de su implantación (ejercicio 1924-25), el año que más, millón y pico de pesetas; y teniendo en cuenta que el número de sociedades que funcionan en Madrid y registradas en la oficina correspondiente ascienden a unas 3.000, es indudable que debiera producir un ingreso muy superior a la cifra expresada.

Las causas determinantes del defecto apuntado no son imputables a la Hacienda pública ni al Ayuntamiento, sino a la resistencia de las compañías en remitir los antecedentes necesarios para hacer las asignaciones que han de servir

de base para la liquidación del arbitrio, de una parte, y de otra, el escaso personal que ha venido cooperando en la intrincada tramitación que necesariamente han de llevar los expedientes.

Esto, no obstante, desde el mes de julio próximo pasado, hasta la fecha, y con motivo de la reorganización de servicios del Ayuntamiento, se ha aumentado el número de funcionarios municipales, que con la Administración de Rentas públicas colaboran en la tramitación y liquidación de este arbitrio, y se han intensificado de tal manera dichos trabajos, que la cifra presupuesta en el año actual de 1.285.000 pesetas ha sido rebasada con el ingreso correspondiente a octubre último en 400.000 pesetas; pudiendo tener como seguro que los ingresos que se han de formalizar dentro del próximo diciembre pasarán de 500.000 pesetas, con lo que este concepto tendrá al liquidarse el ejercicio corriente un exceso de ingreso con relación a la cantidad consignada en el presupuesto de un millón de pesetas.

Como la Administración de Rentas públicas facilita con todo interés al Ayuntamiento cuantos datos le son precisos a los efectos de mejorar su recaudación por los funcionarios afectos a la oficina municipal de la Delegación de Hacienda, se está formando una relación de las sociedades que no remiten sus antecedentes, como está dispuesto, eludiendo o demorando de esta forma el pago del arbitrio, para que la Administración de Hacienda pueda obligar a dichas sociedades a presentar los datos necesarios para efectuar las liquidaciones.»

NECROLOGICAS

FALLECIMIENTO DE M. LOUCHEUR

PARIS.— El ex ministro señor Loucheur ha fallecido.

El diputado por el departamento del Nord, Luis Loucheur, fallecido en París, había nacido en Roubaix el 12 de agosto de 1872.

Era ingeniero; pero dedicado a la política desde su juventud, hizo en este sector de la actividad una brillante carrera, desempeñando en el transcurso de ella importantes cargos. Fué ministro varias veces, iniciándose en las funciones de tal en el Ministerio del Ejército.

Fué más tarde ministro de la Reconstitución de las regiones libertadas y de Hacienda.

Era caballero de la Legión de Honor y estaba en posesión de numerosas condecoraciones extranjeras.

De la Dirección general de Seguridad

Ampliación de plazo. Registros y cacheos

El director de Seguridad, a preguntas de los periodistas respecto a ciertas dudas surgidas con la recogida de armas de caza, manifestó que pueden solicitar, por los señores que no tengan licencia de caza, instancias solicitando la misma, tanto los que hayan presentado a su tiempo las armas correspondientes como aquellos que por dificultades diversas no hayan podido verificarlo.

Las armas cortas, a pesar de haber cumplido el plazo marcado en el decreto, pueden entregarse durante la semana actual en la Dirección de Seguridad, bien entendido que si en los registros domiciliarios y en los cacheos se encuentran armas de esta clase serán sus poseedores sancionados debidamente.

Se ha inaugurado en Córdoba el nuevo Museo Romero de Torres

Está instalado en el local que ocupaba la Academia de Ciencias

Se ha celebrado en Córdoba la inauguración del Museo Julio Romero de Torres.

Tuvo el acto la máxima solemnidad. Asistieron a él don Niceto Alcalá Zamora y los ministros de Instrucción pública y Hacienda.

El Museo Romero de Torres está instalado en el local que ocupaba la Academia de Ciencias, junto al Museo Provincial de Bellas Artes, en la plaza del Potro. Aquí, en esta plaza tan cordobesa del Potro, fué donde nació y murió el autor de «La musa gitana». Era lo lógico, por tanto, que aquí también estuviese instalado el Museo en que se reúne una gran parte de la obra del pintor y una serie interesantísima de recuerdos personales de Julio Romero.

Tiene dos pisos este nuevo Museo. En el primero se guarda una gran cantidad de objetos, telas, muebles, cacharros, fotografías, que el artista tenía en su estudio de Madrid.

En el otro piso hay dos salas. La primera de ellas ofrece una treintena de cuadros de Romero de Torres. Entre ellos, los titulados «Muerte de Santa Inés», «Magdalena», «La copla», «Coral», «Rosarillo», «Chiquita buena», «Bendición», «Cante jondón».

En la otra sala hay también unos cuantos cuadros de gran interés y de los más representativos de la «manera» artística de Romero de Torres. Y hay, sobre todo, una completísima evocación del estudio que en Madrid, en la calle de Pelayo, tenía Romero. Está allí el último cuadro que él comenzó a pintar y que no terminó. Está el caballete y la paleta, y la silla, y los pinceles. Está aquella guitarra que el autor de «La consagración de la copla» tenía colgada en las paredes de su estudio madrileño.

Para los que quisieron a Julio Romero de Torres, para los que admiran todo lo que de personal y de valioso hay en su obra, tendrán una profunda emoción evocadora y artística las salas de este nuevo Museo.

Gacetas de los Teatros

COMEDIA
Esta tarde, la centésima representación de «Mi padre», el mayor éxito cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Esta noche, beneficio de los autores, y todas las noches, «Mi padre».

LARA
El concepto artístico de la excelente compañía de Lara se aumenta viendo una representación de «Vivir de ilusiones», último éxito de Arniches, pues los aplausos del público van acompañados de aclamaciones de entusiasmo por la perfecta interpretación. Todos los días «Vivir de ilusiones», tarde y noche.

CALDERON
Todos los días, tarde y noche, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán», reputada como una de las más geniales producciones del insigne Benavente, creación admirable de Rosario Pino y Emilio Thuillier.

MARIA ISABEL
Mañana, tarde y noche, estreno del juguete cómico, de Fernández del Villar, «La fuga de Bach». Hoy tarde y noche, «El drama de Adán». ¡Risa! ¡Risa!

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria:

El nuevo régimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

Espectáculos

ESPAÑOL.— A las 6,30 y 10,50, La loca de la casa.

COMEDIA.— A las 6,15 y 10,30, Mi padre.

LARA.— A las 6,30 y 10,30, Vivir de ilusiones.

CALDERON.— A las 6,30 y 10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

FONTALBA.— A las 6,30 y 10,30, La melodía del jazz-band.

ESLAVA.— Gran compañía de vodevil; presentación, el viernes 27.

ZARZUELA.— A las 6,30, El patio. Cuando los hijos de Adán no son los hijos de Evarista. A las 10,30, El sombrero de copa.

MARIA ISABEL.— A las 6,30, El drama de Adán. A las 10,30, El drama de Adán.

VICTORIA.— A las 6,45, Cock-tail de amor. A las 10,45, Flores de lujo.

ALKAZAR.— A las 6,50 y 10,30, Entre todas las mujeres.

COMICO.— A las 6,30 y 10,30, María, o La hija de un tendero.

FUENCARRAL.— A las 6,30, Hamlet. A las 10,30, El gran galeoto.

ROMEA.— A las 6,30, La niña de la mancha. A las 10,30, Las pavas.

BEATRIZ.— A las 6,30 y 10,45, A. M. D. G. (La vida en un Colegio de Jesuitas).

MUNOZ SECA.— A las 6,30 y 10,30, Una aventura diplomática.

FIGARO.— A las 6,30, Juan de las Viñas. A las 10,30, Nena Teruel.

CIRCO SE PRICE.— A las 10,15, Gran velada de boxeo.

«Sindicato de publicidad».— Barbieri, 8.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Cid. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brixth y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Suecia (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmea y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de difurnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

tero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel», y «Skinscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1937

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Havana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de diciembre.

Línea del Mediterráneo Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a Nueva-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York, Habana y Santiago de Cuba (fao.)

Próxima salida el 7 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de diciembre.

Carreteras para turistas

Madrid-Escorial, 49 kilómetros.
 Madrid-Toledo, 69 kilómetros.
 Madrid-Badajoz (por Trujillo), 519 kilómetros.
 Madrid-Málaga (por Granada), 564 kilómetros.
 Madrid-Granada (por Jaén), 486 kilómetros.
 Madrid-Sevilla (por Mérida), 540 kilómetros.
 Madrid-Sevilla (por Córdoba), 540 kilómetros.
 Madrid-Cartagena (por Ocaña), 488 kilómetros.
 Madrid-Alicante (por Albacete), 417 kilómetros.
 Madrid-Valencia (por Tarancón), 350 kilómetros.

Madrid-Barcelona (por Alcañiz), 629 kilómetros.
 Madrid-Barcelona (por Zaragoza), 625 kilómetros.
 Madrid-Coruña (por Lugo), 609 kilómetros.
 Madrid-Vigo (por Salamanca), 740 kilómetros.
 Madrid-Vigo (por Astorga), 661 kilómetros.
 Madrid-Gijón (por Valladolid), 476 kilómetros.
 Madrid-Santander (por Valladolid), 442 kilómetros.
 Madrid-Santander (por Aranda), 393 kilómetros.
 Madrid-Bilbao (por Aranda), 393 kilómetros.
 Madrid-Irún (por Soria), 496 kilómetros.
 Madrid-Irún (por Valladolid), 558 kilómetros.

ASOR

Provincia, número 22.—MADRID

IMPRESIÓN DE FOTOGRAFÍA DE RELIEVES DE OBJETOS DE ESCRITORIO DE LIBROS MOVILES DE ENCUADERNACION DE ARTICULOS DE DIBUJO DE CAJAS PARA DOCUMENTOS DE CARRERAS DE CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA: ESCOPETAS Y RIFLES

VICTOR SARASQUETA S.L.

EIBAR
ESPAÑA



SOLICITE EL CATALOGO GENERAL GRATUITO

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas - Ropas - Efectos - Muebles - Máquinas de escribir - Escopetas - Pianoas - Alfombras - Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

DISPONIBLE

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la primera guarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y cotizaciones, precios de mercancías.

DISPONIBLE

CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera novedad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficiente asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la amplia zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las salas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo
del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Infancia, de 4 a 6

Dr. Enrique Jaso
Médico de la Infancia

Cirugía general, de 12 a 1

Dr. Andrés Arrojo
del Hospital Clínico de San Carlos

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles
Médico de la Beneficencia Municipal de Valencia

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas
del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

EN VISITA A DOMICILIO